

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRICOTERCORP S. A. REALIZADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015**

En Guayaquil a los 30 días del mes de Mayo del dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en C.C. Riocentro Ceibos oficina 109 vía a la Costa, se reúnen todos los accionistas de la compañía **Pricotercorp S. A.**

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno:** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico de 2014

**Dos:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, al treinta y uno de Diciembre del 2014

**Tres:** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014

**Cuatro:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2014

Preside la sesión, el Sr. Carlos Arellano Valdiviezo contador de la Compañía y actúa como Secretaria la Srta. Ginger Espinoza

Por secretaria se establece que a esa Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares (US\$800.00), se procede a tratar los puntos de día;

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2014

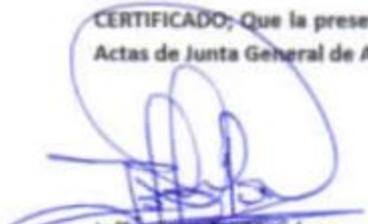
Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2015

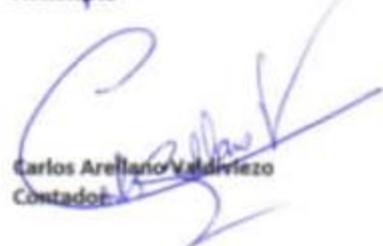
CERTIFICADO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Jaime Morales Mendoza  
Accionista



Legda Cornejo Herrera  
Accionista



Carlos Arellano Valdiviezo  
Contador



Ginger Espinoza  
Secretaria